

## INFORME DE COMISIARIO

33789

A los señores Accionistas de:

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CHONTAMARCA S.A**

De de acuerdo a las disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y a las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia de la Compañía de Transporte de Carga Liviana Chontamarca S.A cumpro con informar que no se ha determinado información que cumpla con los parámetros contables correspondiente al año 2006, por lo que no se efectúa un análisis a de los Estados Financieros, si no mas bien se observan ciertos aspectos administrativos que se detallan a continuación.;

De la revisión realizada se destacan los siguientes aspectos:

1. Se ha dado trámite a la creación de la compañía de Transporte y Carga Liviana "Chontamarca S.A" domiciliada en la parroquia de Chontamarca, Cantón Cañar, Provincia del Cañar, la cual obtuvo su Personería Jurídica mediante Resolución No. 06.C.DIC.691, emitida por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 56, de fecha 24 de noviembre del 2006. Resolución No. 018-CJ-003-2006-CNTTT, de fecha 14 de septiembre del 2006.
2. Mediante resolución de los socios se ha designado como Gerente y Representante Legal de la compañía al Sr. Silvio Naranjo Cuesta.
3. El Gerente General procedió a la apertura del RUC de la compañía con fecha 24 de noviembre de 2006, con el cual se da inicio a las actividades contables.
4. La Compañía esta formada por 33 socios, los mismos que han aportado para formar el capital suscrito de la Compañía que asciende a \$ 3,300,00.
5. Del análisis de la Declaración del Impuesto a la Renta correspondiente al año 2006, se indica que no existen ingresos ni egresos y por lo tanto no hay movimientos contables.
6. Los Libros de actas de juntas de accionistas no se empiezan a llevar aún, debido a la reciente creación de la Compañía.

Con lo expuesto anteriormente se ha concluido la revisión de la documentación de la Compañía, poniendo a consideración de los socios lo analizado.



Ing. Xiomara Castro  
**COMISARIA DE LA COMPAÑIA.**



12 MAR 2010

*Sonia Aguirre Semeria*

Chontamarca, 19 de febrero de 2010.